

CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** que celebrará de conformidad con el Art. 46.3 de la LRBRL, la **Junta de Gobierno Local** el día **25 de enero de 2022**, a las **13:30 horas** en primera convocatoria, y de no existir quórum preceptivo, en segunda una hora después, en sesión no presencial, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CÁMARA SESIÓN (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia COVID-19. En la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día,

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

Fdo. Eva María Masías Avís

ORDEN DEL DÍA

- 1.- DECLARACION URGENCIA DE LA SESION
- 2.- Abono Indemnización por razón del Servicio Locomoción.
- 3.- ABONO DE GRATIFICACIONES
- 4.- Abono Indemnización por razón del Servicio Dietas.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.